

790 - 1/11



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

| | |
|--|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 31/07/12 | Hs. 15:30 |
| Numero: 790 | Fojas: 11 |
| Expte. N° | |
| Grado: 20/12 | |
| Recibido: | <i>[Signature]</i> |

"2012- En memoria de los Héroes de Malvinas"

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Walter VUOTO

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 31 de julio de 2012

ASUNTO N°: 118/2012.-

EXPEDIENTE N°: 20/2012.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente autorizar para el predio cuya denominación según catastro es Parcela 22, del Macizo 111, de la Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, propiedad de Luciano PRETO y cia. S.C.C.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **ORDENANZA**.

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Walter VUOTO

[Signature]
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

PROYECTO DE ORDENANZA

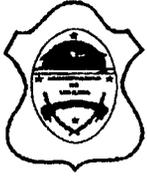
ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR para el predio cuya denominación según catastro es Parcela 22, del Macizo 111, de la Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia (mensura en trámite), propiedad de LUCIANO PRETO Y CÍA. S.C.C., los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1, sin perjuicio de cumplir con los demás parámetros establecidos en el Artículo VII.1.2.1.3 del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º: CONDICIONAR la autorización precedente, a la firma de un Convenio entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el propietario del predio mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, en el que se establezca que éste cede al uso público –por mensura– el sector del predio que actualmente se encuentra invadido por infraestructura de servicios, conforme el gráfico que como Anexo I corre adjunto a la presente.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, ARCHÍVESE.-

la


Federico Sciurano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Handwritten signature

Lic. Noelia BUTT
Rep. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"2012 - En memoria de los Héroes de Malvinas"

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 31 de julio de 2012, siendo la hora 12.12 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se reúnen los concejales integrantes de la comisión Planeamiento y Obras Públicas, Walter Vuoto, Viviana Guglielmi y Luis Cárdenas, con la secretaria suplente de la agente Noelia Butt, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

213/2012 - Habiendo pasado por instancia de Debate Ciudadano, se aconseja Dictamen final aprobando ordenanza.

207/2012 - Habiendo pasado por instancia de Debate Ciudadano, se aconseja Dictamen final aprobando ordenanza.

+ 118/2012 - Habiendo pasado por instancia de Debate Ciudadano, se aconseja Dictamen final aprobando ordenanza.

Siendo la hora 12.40, sin más se da por concluida la reunión de comisión, firmando al pie los presentes.-----

Handwritten signature

Handwritten signature

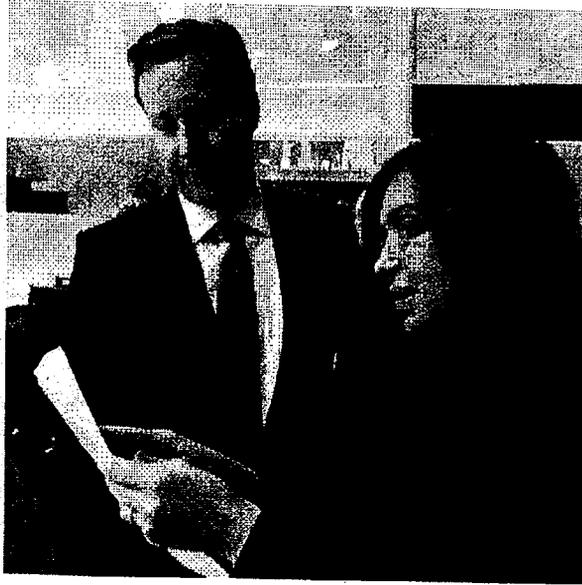
Handwritten signature
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

ses por el

"el primer ministro británico, David Cameron, dice que se negó a aceptar una carta de la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en la cumbre del G-20 en México, sobre la soberanía de las Islas Malvinas / Falklands".

En ese sentido, coincidente se expresó la edición en inglés de la cadena británica, que remarcó que Cameron "rechazó una carta de Fernández sobre las Falklands" (Malvinas).

Además, en los diversos medios de comunicación mundiales y en los sitios de internet, el cruce se divulgó rápidamente y generó nume-



rosos comentarios, poniendo en evidencia la repercusión del tema que cosechó adhesiones y rechazos en favor de ambos países.

Además, las delegaciones de

ambos países dieron versiones contrapuestas de la forma en que se generó el encuentro entre Cristina y Cameron. (DyN-NA)

Por: www.lagaceta.com.ar



No busques más...

huaia a la Quiaca no vas a encontrar nada parecido.

El Banco del Sol son increíbles!! Te lo aprobamos en el acto, podés financiar hasta el 60% del valor de la unidad en pesos. Pasá por la concesionaria o llámanos y descubrí la manera más conveniente, rápida y cómoda de llegar a ese auto 0km con el que vas a salir a disfrutarlo todo.

San Martín 1398, Ushuaia
434147 / 430992 / 422078
0-800-666-2146



**BANCO
DEL SOL**



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

301/2012 - proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;

584/2012 - proy. instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;

322/2012 - proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 - proy. adhesión a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al cellaco;

476/2012 - proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;

222/2010 - proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc. 29b, macizo 77a, sección C;

1359/2010 - proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc. civil Barrio Kamsheri;

213/2012 - proy. exclusión de las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián - Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del CPU;

207/2012 - proy. excepción CPU propiedad Vera - Speght, sección B, macizo 77, parcela 9;

118/2012 - proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cía. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

Presidente: Concejala Viviana Guglielmi



Concejo
Deliberante
de Ushuaia

Para una buena ciudad, un buen Concejo

USHUAIA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

301/2012 – proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;

584/2012 – proy. instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;

322/2012 – proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 – proy. adhesión a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al celiáco;

476/2012 – proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;

222/2010 – proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc. 29b, macizo 77a, sección C;

1359/2010 – proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc. civil Barrio Kamshen;

213/2012 – proy. exclusión de las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián — Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del CPU;

207/2012 – proy. excepción CPU propiedad Vera – Speght; sección B, macizo 77, parcela 9;

118/2012 – proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 1.11, sección J, Luciano Preto y Cía. S.C.G., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

Cuidemos el agua

Actuemos Responsable



Cuidar el agua es proteger la vida



Gob TDF

Ministerio
Obras y S

7 apoya 648

a leyes y es un punto que quedó en discusión", acotó.
 Del Corro destacó que "nadie niega la esencialidad de la educación, sería negar la esencialidad del servicio básico. Sin embargo, el carácter de esencialidad no se discute, es un derecho que debe ser esencial en la manera que se presta. Es una discusión que se ha sostenido equivocadamente en el tiempo entre el sindicato y el Ministerio de Educación. Por definición, la educación es esencial, lo que debemos discutir es cómo opera eso en la práctica. Por ejemplo,

frente al derecho a la huelga, se sostienen mínimas horas de matemática o lengua. Pero cómo se determina eso es la discusión, y eso no lo norma la ley".

"Por eso digo que el secretario general está desinformado de lo que sucedió ayer", reiteró.

En tanto, confirmó que en lo que respecta a la creación del Consejo Provincial de Educación "todos los legisladores expresaron que el carácter del Consejo sería consultivo. A nosotros nos parece que es una figura nueva que crea un espacio institucional de participación de padres, docentes, alumnos, pero las políticas educativas las fija el Gobierno".

Finalmente, adelantó que "en la comisión evaluaremos el documento del gremio



Legisladora Amanda Del Corro

docente. No puedo anticipar una fecha de reunión, pero estamos en las últimas instancias de discusión, porque no es intención dilatarla, porque esta ley ha tenido suficiente discusión".



No busques más...

shuaia a la Quiaca no vas a encontrar nada parecido.

de Banco del Sol son increíbles! Te lo aprobamos en el acto, podés financiar hasta el 60% del valor de la unidad en pesos. Pasá por la concesionaria o llamanos y descubrí la manera más conveniente, rápida y cómoda de llegar a ese auto 0km con el que vas a salir a disfrutarlo todo.

San Martín 1398, Ushuaia
 1) 434147 / 430992 / 422078
 0-800-666-2146



Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 301/2012 – proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;
- 584/2012 – proy. instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;
- 322/2012 – proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 – proy. adhesión a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al celiaco;
- 476/2012 – proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;
- 222/2010 – proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc.29b, macizo 77a, sección C;
- 1359/2010 – proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc.civil Barrio Kamshen;
- 213/2012 – proy. exclusión de las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián – Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del CPU;
- 207/2012 – proy. excepción CPU propiedad Vera – Speght, sección B, macizo 77, parcela 9;
- 118/2012 – proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cia. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

Presidente: Concejala Viviana Guglielmi

790-7411

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Dr. Federico H Calvete, Juez Federal, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de carta de ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento. Datos filiatorios del solicitante:; Nombre y Apellido: Joesmil ENCARNACIÓN ADAMES; Nacida el: 13 de julio de 1981; En: Santo Domingo; Provincia: ---; Nación: República Dominicana; Estado civil: Casado; Profesión: Empleado; Hijo de: Víctor Manuel ENCARNACIÓN ADAMES; Y de: Merregilda ADAMES MOJICA; Domicilio: Alfredo Palacios N° 2.684 - Ushuaia; DNI N°: 94.592.923;

Laura V. UBERTAZZI, secretaria

Edicto

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Dr. Federico H Calvete, Juez Federal, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de carta de ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento. Datos filiatorios del solicitante:; Nombre y Apellido: Ausberto FUENTES FERNANDEZ; Nacida el: 22 de julio de 1973; En: Colomi; Provincia: ---; Nación: Bolivia; Estado civil: Casado; Profesión: Soldador; Hija de: Lucio FUENTES ORELLANA; Y de: Dorotea FERNANDEZ ARNEZ; Domicilio: B° Mirador - Secc. "D" - Casa N° 73 Ushuaia; DNI N°: 94.247.457;

Laura V. UBERTAZZI, secretaria

ALEJANDRO VERNET Y LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE

Expresamos nuestro más sentido pesar,
y elevamos una plegaria por el eterno
descanso de quien fuera en vida la Sra.
Zulema Beatriz Munafó, acompañamos en
tan triste momento a familiares y amigos.

Concejo
Deliberante

Para una buena ciudad, un buen Concejo

de la ciudad de
USHUAIA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

301/2012 - proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;

584/2012 - proy. instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;

322/2012 - proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 - proy. adhesión a la ley provincial 783, de creación del programa provincial de asistencia al celiaco;

476/2012 - proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;

222/2010 - proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc. 29b, macizo 77a, sección C, 1359/2010 - proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc. civil Barrio Kamshen;

213/2012 - proy. exclusión de las parcelas frontistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián - Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del GPU;

207/2012 - proy. excepción CPU propiedad Vera - Speght, sección B, macizo 77, parcela 9;

118/2012 - proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cía. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

Presidente concejal Viviana Guglielmi

Efemérides

Esto pasó en nuestra región

De Loqui a la transferencia del aserradero al Presidio

Bernardo Veksler

Colaboración especial para EDFM



Fecha este día, el gobernador territorial Esteban de Loqui envía una carta al ministro del Interior, Joaquín V. González, a los efectos de transmitirle su parecer sobre el cambio de jurisdicción del aserradero, que había pasado a depender de la Dirección del Presidio.

En ese sentido, de Loqui tuvo una postura más flexible que sus antecesores y lo expresó en la misma, cuando señaló "que este Aserradero pase a otra repartición que con más elementos o teniendo en vista proyecciones de mejor interés público y de un verdadero adelanto general del Territorio pueda hacer más factible el pago de la costosa maquinaria que representará".

Luego, añadió: "creo Sr. Ministro que la Cárcel de Reincidentes de esta Capital, es la repartición que por el personal especial con que cuenta llenaría estas condiciones satisfactoriamente, no sólo por la ocupación de parte de los reincidentes sino que sería de base para formar escuelas de carpintería, de construcción de botes, talleres de mueblería, etc. Cuyos programas podrían ser ampliamente llenados

por su acarelli. El

La ad fue esen de conti huaia. D nos que s bosques elemento viviendas neros tai de made Malvinas

El as nar en a cuatro añ ción. En fomento obsequia levantar que quis razón, s tionaron

De E cordial el direc que el c la pequ

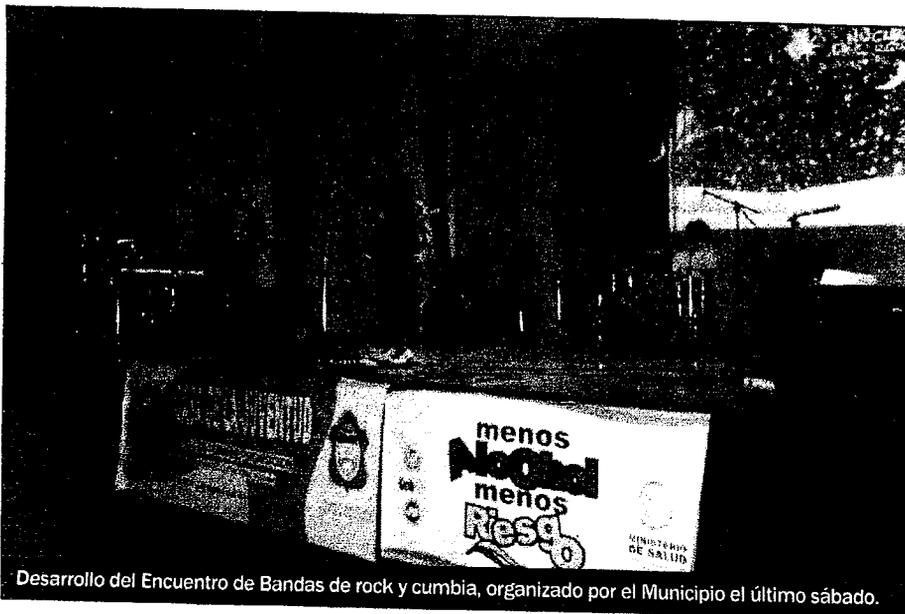
La a notable rradero frances habían gran es quebró



Con grandes dificultades se concretaba el traslado de ros del bosque fueguino (Fotografía de Alberto de Ag

la , menos riesgo”

iva apunta a “sensibilizar a los adultos y jóvenes y apela ante el Encuentro de Bandas de rock y cumbia, del último ‘a jóvenes a usar las remeras con el logo de la campaña”, aje y marquen la diferencia”.



Desarrollo del Encuentro de Bandas de rock y cumbia, organizado por el Municipio el último sábado.



Concejo
Deliberante
de la ciudad de
USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones “Jorge Omar Retamar”, para tratar los siguientes asuntos:

301/2012 – proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;

584/2012 – proy. instituye el programa “Te ayudamos a ayudar” que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;

322/2012 – proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 – proy. adhesión a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al celiáco;

476/2012 – proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;

222/2010 – proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc.29b, macizo 77a, sección C;

1359/2010 – proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc.civil Barrio Kamshen;

213/2012 – proy. exclusión de las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto “San Sebastián — Ushuaia” de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales menciona das en el Artículo V.3.7 del CPU;

207/2012 – proy. excepción CPU propiedad Vera – Speght, sección B, macizo 77, parcela 9;

118/2012 – proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cía. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

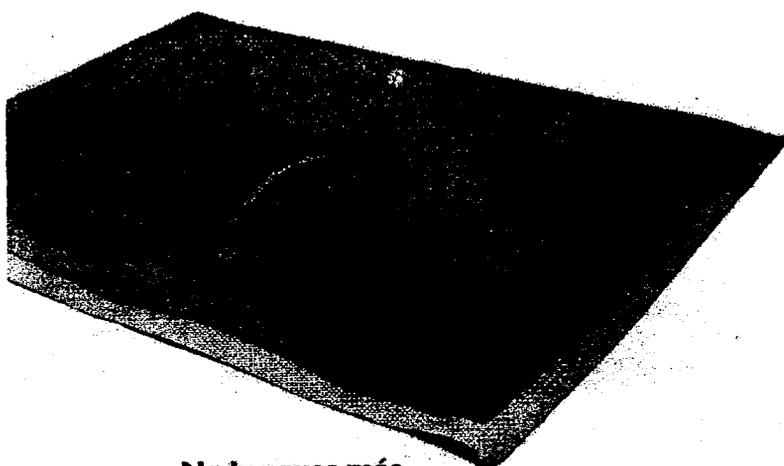
Preside: concejal Viviana Guglielmi

EGISLADOR JUAN CARLOS ARCANDO**‘El único que va a sentir el aumento va a ser el trabajador’**

Para el legislador Juan Carlos Arcando, de prosperar el aumento del índice de ingresos brutos, la nueva tarifaria terminaría provocando un alza de precios en la provincia, que a su vez tiene una inflación propia más alta que en el resto del país. En declaraciones a Radio Universidad, expresó: "Mañana su rechazo a cualquier intento de "hacer pagar a los que menos tienen", cambia la relación directa con el consumo que tiene el índice de ingresos brutos. 'No vamos a acompañar ningún proyecto que contemple la posibilidad de que los que menos tienen más paguen. Siempre lo hemos dicho y lo

vamos a seguir sosteniendo", subrayó. Si bien no analizó la documentación que ingresó el viernes a la Legislatura y estaría recién hoy siendo girada a los bloques, indicó que "de acuerdo a lo que dicen los medios, se estaría elevando lo que se paga de ingresos brutos. Si bien lo paga el comerciante, hablamos del supermercado, de quioscos, tiendas. Y normalmente eso se vuelca al consumidor final, que somos todos los habitantes de Tierra del Fuego. El único que va a sentir ese aumento va a ser cualquier trabajador que hacer compras para su hogar, y no debe ser de esa manera", sentenció.

No obstante prefirió no seguir "hablando sobre supuestos", por lo que espera hoy hacerse de la documentación. "A partir de ahí nos reuniremos con el bloque para dar nuestra posición con respecto a esto", se comprometió. Con respecto a la postergación de las interpelaciones a los ministros de Salud y Obras Públicas, confirmó que será luego del receso legislativo de invierno: "Se firmó el pedido y mañana en reunión de Labor Parlamentaria se va a definir la fecha. Hay plazos legales que cumplir y es muy probable que sea después del receso, el 26 ó 27 de julio", barajó Arcando.



**No busques más...
venga a la Quiaca no vas a encontrar nada parecido.**

Banco del Sol son increíbles!! Te lo aprobamos en el acto, podés financiar hasta el 60% del valor de la unidad en pesos. Pasá por la concesionaria o llámanos y descubrí la manera más conveniente, rápida y cómoda de llegar a ese auto 0km con el que vas a salir a disfrutarlo todo.

San Martín 1398, Ushuaia
434147 / 430992 / 422078
0-800-666-2146

BANCO DEL SOL

Concejo Ushuaia

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de junio del corriente año a la hora 15, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

301/2012 – proy. marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la ley provincial 105;

584/2012 – proy. instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo;

322/2012 – proy. instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; 362/2012 – proy. adhesión a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al celiaco;

476/2012 – proy. regular e impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de Ushuaia;

222/2010 – proy. excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc.29b, macizo 77a, sección C;

1359/2010 – proy. excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc.civil Barrio Kamshen;

213/2012 – proy. exclusión de las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián — Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del CPU;

207/2012 – proy. excepción CPU propiedad Vera – Speght, sección B, macizo 77, parcela 9;

118/2012 – proy. autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cia. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.

Presidente: Concejala Viviana Guglielmi



ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACION Y DEBATE CIUDADANO
26 DE JUNIO DE 2012

Es copia de original

Lic. María EJTJ
Resp. Relativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de junio del año 2012, siendo la hora 15:00, se da inicio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante, la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y convocada mediante los Decretos P.C.D. N° 49/2012 y 52/2012, prevista para el día de la fecha, con el objeto de poner en consideración de la ciudadanía siguientes predictamenes:-----

- de la comisión Calidad de Vida y Turismo, asuntos: **584/2012** – proyecto de ordenanza que instituye el programa "Te ayudamos a ayudar" que propicia la participación activa de los vecinos en interacción con las autoridades municipales y del orden educativo; **322/2012** – proyecto de ordenanza que instituye el programa de fomento de la actividad musical en vivo; **362/2012** – proyecto de ordenanza que adhiere a la ley provincial 793, de creación del programa provincial de asistencia al celíaco;-----

- de la comisión Legislación e Interpretación, asuntos: 301/2012 – proyecto de ordenanza mediante el cual se instituye el marco regulatorio sobre la generación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales, no encuadrados en la Ley Provincial 105 de residuos peligrosos; **476/2012** – proyecto de ordenanza que regula e impulsar la utilización interactiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito de la administración pública de la Municipalidad de Ushuaia; **222/2010** – proyecto de ordenanza sobre excepción a Pablo Javier Perez a lo dispuesto por el artículo 20 de la ordenanza 2025, para la transferencia parc.29b, macizo 77a, sección C; **1359/2010** – proyecto de ordenanza sobre excepción a Mario Casabona para su inclusión en listado de preadjudicatarios de la asoc. civil Barrio Kamshen;-----

- de la comisión Planeamiento y Obras Públicas, asuntos: **213/2012** - proyecto de ordenanza excluir a las parcelas frentistas a la traza del Gasoducto "San Sebastián — Ushuaia" de los alcances de las excepciones a la obligatoriedad del retiro según características topográficas y forestales mencionadas en el Artículo V.3.7 del CPU; **207/2012** – proyecto de ordenanza excepción CPU propiedad Vera – Speght, sección B, macizo 77, parcela 9; **118/2012** proyecto de ordenanza autorizando al propietario del predio parcela 22, macizo 111, sección J, Luciano Preto y Cía. S.C.C., de los siguientes indicadores urbanísticos: F.O.S. 0.60 y F.O.T. 1.-----

Preside la reunión la concejal Viviana GUGLIELMI con la presencia de los concejales Silvio BOCCHICCHIO, Walter VUOTO y Oscar RUBINOS y la secretaria a cargo del agente Federico SCHREINER. -----

Por el asunto 301/12 residuos industriales se encuentran presentes los Sres. Alberto Gabriel Batalla y Ng Ka Ming en representación de la firma Ambassador Fueguina, Osca Kumaszeski y Guillermo Kumaszewski por la firma IPASA, Claudio GARCIA por NEWSAN,



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACION Y DEBATE CIUDADANO
26 DE JUNIO DE 2012

Es copia de
original
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Julieta ACOSTA por VINISA FUEGUINA, el Sr. Juan Soria, Subsecretario de Desarrollo Local y PyME del Gobierno Provincial, Juan Ignacio Garcia, Secretario de Industria de la Provincia, Mónica Acosta, Bernardita Rosa Ojeda, Gerardo Vargas, en representación de la Cooperativa RENACER, Federico Lopez en representación de la Unión Obrera Metalúrgica, Mario Carlos Bertoa y Rafael de Wouters en representación de la empresa CORADIR S.A.-----

Por el asunto 362/12 mediante el cual se crea el programa provincial de asistencia al celiaco se hace presente la Sra. Soledad Mavendaño.-----

Abre la reunión el secretario, quién presentó a las autoridades de la reunión e informó sobre los alcances reglamentarios de la presente comisión y procedió a dar lectura de los predictamentos correspondientes. -----

Luego del debate y las propuestas vertidas, se les informa a los presentes que se podrán realizar ponencias por escrito hasta las 12:00 horas del día 28 de junio del corriente a efectos de ser incorporado a los antecedentes del asunto que corresponda, los cuales serán girados y tratados nuevamente en la comisión permanente de origen de acuerdo a la normativa vigente. -----

Se deja constancia que el sindicato argentino de músico mediante asunto registrado bajo el N° 701/12 deja ponencia por escrito sobre el asunto 322/12.-----

Siendo la hora 16:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión firmando al pie los participantes de la presente reunión de comisión.

Bertoa
Soledad Mavendaño
Juan Ignacio Garcia
Gerardo Vargas
Federico Lopez
Mario Carlos Bertoa
Rafael de Wouters
Julieta Acosta
Vinisa Fuguina
Bernardita Rosa Ojeda
Mónica Acosta